

rez, sobre ordinario, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Se declara en estado de insolvencia provisional al apremiado Teodoro Peruyero Gutiérrez, para hacer pago al ejecutante en la suma cantidad de 1.405,56 euros de principal, más otros 224,89 euros de intereses y costas. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Avilés, 18 de mayo de 2005.—La Secretaria judicial, Olga Peña García.—27.326.

TERRENOS Y VASIJAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Jerez de la Frontera, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Ronda de los Alunados, s/n, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que, a tenor de lo dispuesto en la Ley, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso Fernández Iturrospe.—27.638.

TFM ENERGÍA SOLAR FOTVOLTAICA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad en el domicilio social, Calle Gaiá n.º 5, Montcada i Reixac, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio de 2005, a las diez horas, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del año pasado.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio del año pasado.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Reorganización del Consejo de Administración: dimisiones, cambio del sistema de administración y nombramientos.

Quinto.—Aprobación de la reducción del capital social a cero por amortización de las acciones con la finalidad de compensar pérdidas. Simultánea ampliación de capital por cualquier procedimiento y contravalor, incluso con dividendos pasivos, adaptando los Estatutos sociales y toman los acuerdos complementarios. Aprobación de la autorización para que los socios concurrentes en la ampliación puedan suscribir las acciones no suscritas por los demás socios. Aprobación para que terceros no socios puedan suscribir la ampliación de capital, caso de que los socios no cubran la totalidad de la ampliación. Delegación a favor de los Administradores para ejecutar, incluso con suscripción incompleta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Habilitación para hacer públicos los acuerdos de la presente.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sujetos a aprobación para la Junta, y de pedir la entrega o la remesa gratuita de los citados documentos. En relación al punto 5 del orden del día, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Consejo de Administración, y tienen el derecho de pedir la entrega o la remesa gratuita de los documentos.

Montcada i Reixac, 30 de mayo de 2005.—El Consejo Delegado, Óscar Aceves Torrents.—30.683.

TORRESCÁMARA Y CÍA. DE OBRAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las 11 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Retribución de administradores y, en su caso, modificación del artículo 16.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas, incluido el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Valencia, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Juan-Francisco Cámara Gil.—30.596.

TPA FUGRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de febrero de 2005, acordó por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente esta sociedad, aprobando al efecto el siguiente balance final:

Balance Final al 31 de enero de 2005:

	Euros
Activo:	
Accionistas (socios) por desembolsos ..	270.455,45
Activo circulante	85.426,83
VI. Tesorería	85.426,83
Total activo	355.882,28
Pasivo:	
Fondos propios	355.882,28
I. Capital suscrito	360.607,26
I. Reserva legal	195,30
5. Otras Reservas	1.223,44
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-5.897,05
VI. Resultados pendientes de aprobación	-246,67
Total pasivo	355.882,28

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Liquidador único, Tpa Técnicas de Protección Ambiental, Sociedad Anónima, representada por Jesús Aguilar Domínguez.—27.525.

TRANSBIDASOA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará, en el domicilio social de Lesaka (Navarra), Polígono Alkaiaga, calle Ziobi, s/n, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio a las 10 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad Transbidasoa, S.A. y del grupo consolidado Transportes Bidasoa, así como la propuesta de aplicación del resultado individual y consolidado y de la aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales, relativo a la transmisión de acciones.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución para ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, del Informe del Auditor, así como del texto íntegro y el informe de los Administradores sobre la reforma estatutaria propuesta.

Lesaka, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Xabier Berruero Gambarte.—30.678.

TRANSPORTES PESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Transportes Pesa, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Camino de Zubiberri, 16, de San Sebastián, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las trece horas, o en segunda convocatoria, el siguiente día, 29, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la Memoria) y del informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, de la sociedad, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de auditoría de las cuentas anuales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, conforme a lo establecido en la Ley.

En cuanto al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, de la misma,

así como el informe de gestión y del de los Auditores de cuentas.

San Sebastián, 30 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Perurena Irazusta.—27.391.

TRANVIAS ELÉCTRICOS DE VIGO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el Club Financiero Vigo el día 20 de junio del 2005 a las 12,30 horas en primera convocatoria o, a la misma hora y lugar, el día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2004.
Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Modificación de la naturaleza de todas las acciones de la sociedad de «al portador» a «nominativas» y, en su caso, sustitución de los actuales títulos. Consiguiente modificación de los artículos de los estatutos sociales que proceda.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorizaciones para la formalización, desarrollo y ejecución de los acuerdos aprobados.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las propuestas de modificaciones de los estatutos sociales, los correspondientes informes de administradores y los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Los Señores accionistas con derecho de asistencia (que posean o representen un mínimo de 500 euros -5.000 ptas. antes de la ampliación- en acciones de la Sociedad), deberán depositar sus acciones o documentos que las suplan, en la oficina de la sociedad (calle Policarpo Sanz, n.º 1, oficina 109, de Vigo) a partir del próximo día 30 de mayo y hasta el 10 de junio inclusive, en horario de 10,00 a 13,30 horas y de 17 a 19 horas.

En los resguardos y certificaciones de depósitos deberá constar la numeración de las acciones a efectos de votación.

Vigo, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Jacobo Fontán Domínguez.—30.762.

TREAGUI, S. L.

Edicto

El Juzgado de lo Social n.º 3 de Vitoria-Gasteiz,

Publica: Que en la ejecutoria número 28/05, seguida contra el deudor Treagui, S. L., domiciliado en calle Nieves Cano, n.º 29, escl. drcha., Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el 12 de mayo de 2005 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.111,25 euros de principal y de 10 por 100 y 10 por 100 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 18 de mayo de 2005.—El/la Secretario/a Judicial.—27.695.

TURBOVENT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese de administrador y designación de Secretario del Consejo.

Tercero.—Fijar la paga anual del Consejo para 2005.

Cuarto.—Aprobar las comisiones sobre las ventas de 2004.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 20 de mayo de 2005.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Juan Luis Tintoré Elías. 27.384.

UDO GESSNER, S. L.

Edicto de declaración de insolvencia

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 57/05 de este Juzgado, seguido a instancias de Blanca Nieves Calvo Pombo contra la empresa Udo Gessner S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en fecha 27 de mayo de 2005 por el que se declara a la empresa ejecutada Udo Gessner S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 6.382,23 euros de principal, más 950,00 euros de intereses y 950,00 euros de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 27 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—29.122.

UDO GESSNER, S. L.

Edicto de declaración de insolvencia

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 55/05 de este Juzgado, seguido a instancias de Harmut Josef Gilmer contra la empresa Udo Gessner, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en fecha 27 de mayo de 2005 por el que se declara a la empresa ejecutada Udo Gessner, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 3.356,74 euros de principal, más 500,00 euros de intereses y 500,00 euros de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 27 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—29.124.

UFP ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de Mayo de 2005, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, Póligono Európolis, calle E, Edificio Málaga en Las Rozas, Madrid, en primera convocatoria el próximo día 30 de Junio de 2005 a las 11.30, y en segunda convocato-

ria el día 1 de Julio, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, del mencionado ejercicio.

Tercero.—Aprobar la aplicación de los resultados sociales del ejercicio.

Cuarto.—Renovación del cargo de auditores de la Sociedad para el ejercicio 2005.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—La Secretario del Consejo de Administración, Elisa Isabel López-Fuensalida.—30.744.

UNIÓN DISTRIBUIDORES ELÉCTRICIDAD, S. A. (U.D.E.S.A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, rúa Madrid, n.º 1, Bj, de Santiago de Compostela, el día 29 de junio de 2005, a las 12:00 y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a las 12:00 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración realizada durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Delegación de facultades para elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentra a disposición de los señores socios los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de auditoría, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Santiago, 10 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, don Benito Fernández González.—27.459.

URBALEÓN, S. A.

Convocatoria y orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración Urbaleón, S. A., de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 2005 en el domicilio social, Urbanización Monteleón, parcela A, de Carbajal de la Legua (León), a las 20,30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 30 en el mismo lugar e idéntica hora en segunda, en el supuesto de que no haya quórum suficiente en la anterior, con el siguiente